

el autor, el celibato es más adecuado al ministerio ordenado al menos por dos razones: de una parte porque esta ha sido la elección de la tradición eclesial y porque el matrimonio y el presbiterado son dos vocaciones diferentes a la santidad que se manifestarán más claramente si se viven por individuos distintos (p. 250).

Expuesta y precisada su tesis, el autor estima poder terminar su discurso y proponer su visión *del futuro del celibato sacerdotal*: Mientras muchos presagian su desaparición más o menos rápidamente, piensa el autor que el celibato irá ganando terreno, lo cual no contradice a una cierta persistencia de excepciones, favorecido por los mensajes que el Espíritu dirige a la Iglesia gracias al magisterio reciente y a sus reflexiones sobre las relaciones celibato-ministerio sacerdotal. «La Iglesia descubre, profundiza continuamente sobre esta relación y a ella adapta sus comportamientos. Más que las predicciones canónicas, importa el estilo de vida. El descubrimiento de las posiciones propiamente teológicas del celibato deberá acompañarse de la comprensión de su alcance práctico y finalmente de una conversión: como una cadena de efectos, de la teología a la espiritualidad, y de la espiritualidad a la reforma de vida» (p. 264). El celibato tiene evidentemente una dimensión jurídica y la inmensa mayoría de los clérigos católicos se comprometen formal y públicamente a vivirlo, pero al indicar el camino de la adecuación vital a la función desempeñada, el celibato «se convierte en una llama que acompaña al presbítero a lo largo de su vida y le recuerda en todas las etapas de su camino que debe inmolarse por el servicio concreto a la Iglesia» (p. 265).

La obra termina con un amplio índice de nombres citados (pp. 269-278).

Creo que la exposición del contenido de la obra es suficiente para calibrar su valor y actualidad. En estos momentos es una corriente de aire fresco que ayuda a respirar la belleza de la entrega. He de subrayar la riqueza de los datos aportados, su exigencia en el análisis de los mismos y, sobre todo, la novedad de la fuerza de la argumentación teológica, engarzada con la espiritualidad.

Miguel Ponce Cuéllar

---

DIRIART, A., *Ses frontières sont la charité. L'Église Corps du Christ et Lumen gentium* (Lethielleux-Groupe DDB, Paris 2011). 623 pp. ISBN: 978-2-249-62139-0

Con el presente volumen Sor Alexandra Diriarat ofrece a la comunidad teológica la publicación de su tesis de doctorado, que recibió en el año 2009 el premio Henri de Lubac, reservado a las mejores tesis en lengua francesa defendidas en las universidades pontificias de Roma.

El volumen consta de una introducción, tres partes de dos capítulos cada una de ellas, una breve conclusión general, los índices y la bibliografía. Digna de mención,

porque ayuda al lector a seguir el hilo de toda la investigación, es la opción de la autora de ofrecer al final de cada capítulo y de cada parte unas breves conclusiones o balance del camino recorrido hasta dicho momento.

Tras las páginas dedicadas a exponer el origen, objeto y método del trabajo (*Introduction*, pp. 15-19), la autora entra de lleno en la primera parte dedicada al estudio de la recepción de la enseñanza eclesiológica de la constitución *Lumen gentium* (*Première Partie. La nature de l'Église. Bilan de Lumen Gentium*, pp. 25-194). En el capítulo I (*Trois concepts-clés : Église Peuple de Dieu, sacrement, communion*, pp. 25-127) se estudian las vicisitudes de estas tres categorías, poniendo de relieve las ventajas que ofrecen y los elementos que corren el riesgo de quedar oscurecidos. En cambio, el segundo capítulo (*Le thème de l'Église Corps du Christ dans Lumen Gentium*, pp. 129-194) describe el uso de la expresión "Cuerpo de Cristo" para describir la naturaleza de la Iglesia a lo largo del proceso de redacción del esquema *de Ecclesia*. En toda esta primera parte, la autora recurre a las *Acta Synodalia* para ilustrar los distintos debates y las opiniones diferentes de los padres respecto a los temas afrontados: su lectura es, por lo general, equilibrada, aunque en alguna ocasión los datos son interpretados de manera excesiva en función de la hipótesis que se quiere mostrar (ejemplo paradigmático es la lectura de la sacramentalidad de la Iglesia en paralelismo a la sacramentalidad de Cristo: cf. p. 59 y nota 157). La conclusión del análisis de los textos conciliares y de la recepción posconciliar de la enseñanza del Vaticano II aparece expuesta con claridad: «*la intención del Concilio no ha sido renunciar a la noción de Cuerpo de Cristo, sino la de reencontrar para ella un uso correspondiente a su verdadero sentido paulino y patrístico, capaz de asegurar el equilibrio entre los elementos internos y externos de la Iglesia*» (p. 190).

En la segunda parte (*Clarification des fondements anthropologiques de la notion d'Église Corps du Christ*, pp. 195-324), más breve respecto a la primera y a la tercera, Diriar, habiendo establecido la necesidad de mantener la centralidad de la noción de Cuerpo de Cristo para decir la naturaleza de la Iglesia, afronta la cuestión de sus presupuestos filosóficos. Se trata, por tanto, de reconocer qué tipo de antropología, es decir, de desarrollo filosófico sobre ese *corpore et anima unus* (GS 14) que es el hombre, será la adecuada para usar analógicamente la noción de "cuerpo" referida a la Iglesia. Al análisis de las distintas antropologías se dedica el capítulo tercero (*Synthèse des conceptions philosophiques du rapport entre l'âme et le corps*, pp. 199-245), y a la exposición de sus influencias en eclesiología el capítulo cuarto (*Impact des présupposés anthropologiques en ecclésiologie*, pp. 247-324). La hipótesis de nuestra autora consiste en afirmar que los presupuestos antropológicos platónicos de la eclesiología moderna, a partir de san Roberto Belarmino, han conducido progresivamente a una minusvaloración de la eclesiología del Cuerpo de Cristo, la cual puede volver a manifestar todo su alcance si se retoma la antropología aristotélico-tomista de la mejor tradición teológica. Un protagonista de dicha opción teológica es el cardenal Journet, a cuya eclesiología se dedica la tercera parte de la investigación.

Así lo afirma el mismo título de esta tercera y última parte: *Apport de l'ecclésiologie du Cardinal Charles Journet* (pp. 325-541). El capítulo quinto (*L'ecclésiologie journettienne: une vision unifiée de l'être ecclésial*, pp. 333-430), ofrece al lector una deta-

llada y precisa descripción de la propuesta del cardenal suizo desde la perspectiva del “principio de la coextensividad alma-cuerpo”, fruto de la concepción antropológico-ecclesiológica de Journet. El uso de la analogía antropológica, en efecto, a partir del pensamiento de santo Tomás, permite desarrollar en ecclesiológica una concepción unificada del ser eclesial. Las consecuencias benéficas de este desarrollo son expuestas en el capítulo sexto (*Inséparabilité du Christ, de l'Esprit Saint et de l'Église dans la médiation du salut: les implications du principe de coextensivité*, pp. 431-543), el cual constituye la aportación más personal de la autora. Una aportación que permite devolver a la reflexión sobre la Iglesia el horizonte teológico-salvífico propio de la Escritura y de la tradición.

A la breve conclusión (pp. 543-548), siguen el índice de textos conciliares y el índice de autores (pp. 549-561), y una rica y útil bibliografía (pp. 563-613).

El voluminoso estudio de Alexandra Diriart constituye una valiosa aportación a la ecclesiológica contemporánea en virtud de algunas de sus características principales.

En primer lugar, la autora afronta el estudio de las fuentes conciliares y permite que se vuelva a tomar conciencia del valor de las diferentes nociones o imágenes que el Vaticano II utilizó para describir teológicamente el misterio de la Iglesia. En este sentido, subrayar la imposibilidad de renunciar al valor de la noción “Cuerpo de Cristo” que, como afirmó la *Relatio* conciliar sobre el número 7, «*plus quam imago est et profundius in Ecclesiae mysterium introducit*» (cf. AS III/1, 173), constituye sin duda un valor. Ciertamente se trata de dar todo su peso a dicha noción en el conjunto global de la variedad de imágenes que el Concilio quiso explícitamente proponer. La corrección de un abandono unilateral de la importancia de la noción de “Cuerpo de Cristo”, en efecto, no conduce a Diriart a una opuesta afirmación unilateral de la misma. En este sentido, un desarrollo sucesivo de la aportación de este volumen podría iluminar cómo las otras nociones e imágenes colaboran a describir la naturaleza de la Iglesia, en la misma dirección que la noción “Cuerpo de Cristo”, aunque con acentos y matices diferentes.

Una segunda aportación significativa que nos ofrece el estudio de Diriart se refiere a la reflexión sobre los presupuestos filosóficos presentes en las elaboraciones teológicas. Se trata de un elemento al que, por lo menos en algunas ocasiones, no se presta la debida atención. La autora nos ofrece análisis rigurosos en este ámbito. No sólo: su estudio constituye un valioso compañero de camino a la hora de afrontar la lectura de la exuberante y compleja propuesta ecclesiológica de Journet, cuya valía es subrayada también para el presente.

El tercer valor fundamental de este volumen es, a nuestro juicio, la intención de recuperar la unidad entre cristología-pneumatología y ecclesiológica con el explícito intento de reconocer la participación de la Iglesia en la economía de la salvación. Y ello en el actual contexto ecuménico e interreligioso. En efecto, como afirma Balthasar en el primer volumen de *Gloria*, vale la pena tratar de la Iglesia «*tan sólo en la medida en que puede y pretende ser mediadora de la forma de la revelación de Dios en Cristo. Con ello hemos planteado probablemente la cuestión decisiva y, desde el punto de vista teológico, quizá no haya ninguna otra pregunta que hacer con respecto a la Iglesia*»

(Madrid 1985, p. 496). La última parte de la tesis afronta tal argumento, buscando mostrar las potencialidades de la noción “Cuerpo de Cristo” a la hora de “re-teologizar” (este es el neologismo usado) la eclesiología.

A la hora de establecer un diálogo teológico con la autora, nos parece adecuado subrayar la posibilidad de reconocer el peso objetivo de la noción de “esposa” para describir el misterio de la Iglesia cuerpo de Cristo. A lo largo de la tesis no faltan las referencias a la noción sponsal o a la analogía nupcial (cf. pp. 83, 129, 161, 177, 188, 335, 357-363, 366, 396, 428, 453, 463). Sin embargo, al final de la lectura queda la impresión de que, al menos en cuanto principio que estructura la propuesta teológica, el contenido de la analogía antropológica se identifica completamente con la polaridad alma-cuerpo, asumida a partir de la visión de santo Tomás. Prueba de ello son, por una parte, el contenido de la segunda parte del volumen, que afronta exclusivamente las dos líneas antropológicas de explicación de la polaridad alma-cuerpo –platónica y aristotélico-tomista– y sus influencias en eclesiología y, por la otra, la asunción del “principio de coextensividad entre el alma y el cuerpo” como clave para profundizar cristológica y pneumatológicamente la mediación salvífica de la Iglesia. Ahora bien, la polaridad hombre-mujer, y eclesiológicamente hablando Cristo Esposo de la Iglesia esposa, también forma parte de lo que podemos llamar la analogía antropológica. Y no sólo porque la diferencia sexual es un dato constitutivo de la naturaleza humana, sino también porque, como el mismo Journet pone de relieve, las nociones de “cuerpo” y “esposa” están objetivamente vinculadas en el vocabulario bíblico. Ciertamente Diriarat recuerda con frecuencia que el vocabulario nupcial permite evitar el riesgo de identificar a Cristo y a la Iglesia. Sin embargo la pregunta que podemos formular es la siguiente: considerando la analogía nupcial como mero principio correctivo y no como principio fundamental de la eclesiología, ¿cumple verdaderamente su función? ¿No se corre el riesgo, a fin de cuentas, de sobrevalorar la mediación eclesial? El uso del término “corredentora” referido a la Iglesia (cf. pp. 345 y 351), al que sin duda se acude con todos los matices necesarios para hacerlo comprensible y aceptable, puede, en cierta medida, denunciar la presencia de tal riesgo. En este sentido, las páginas dedicadas a una “hermenéutica mariana” de la sacramentalidad de la Iglesia (cf. pp. 73-75 y 91) podrían constituir la base para una profundización ulterior de la mediación salvífica de la Iglesia que expusiese con toda claridad tanto su carácter intrínsecamente secundario y dependiente como su necesidad.

La lectura de la tesis de Alexandra Diriarat ofrece, sin duda, una fuente abundantísima de información, sugerencias e intuiciones teológicas que la hacen altamente recomendable. Sobre todo porque a través de sus páginas se percibe con claridad la realidad del misterio eclesial, descrita con gran belleza por la autora con la siguiente expresión: *«La Iglesia se constituye instalándose en los corazones, se desarrolla según el ritmo de las libres aceptaciones de la gracia divina, inscribiéndose en el espacio del misterio de la libertad personal»* (p. 502).